

3° ACTA DE CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Fecha : 16/10/2015

Región : Metropolitana

Nombre Asesor Regional:

Nombre Director: María Francisca Zaldívar Hurtado

Participantes : Se adjunta Listado de Asistentes

Descripción de la Sesión

I- Temas Tratados:

- Lectura del Acta anterior.
- Revisión del reglamento del Consejo de la Sociedad Civil de SENDA R.M
- Se discutieron todos los artículos de la propuesta de reglamento interno.
- Se define que en el artículo 18° del reglamento letra E se eliminará la palabra injustificada.
- Se define que en el caso de cese de participación de la organización o de cese en el cargo del representante legal por unas de las causales del art. 18, el consejo procederá a reemplazar a la organización entre las que postularon en el proceso inicial y que además deberá tener relación con el perfil de la organización saliente.
- Se aclara que el COSOC funcionará por el periodo de 04 años. Lo cual se fundamenta en las orientaciones señaladas en el texto "Criterios y Orientaciones para la implementación de mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública" .DOS.
- Se procede a elegir al presidente del COSOC, pero solo hay 04 organizaciones presentes, es decir no existe quórum (50 +1). Se discute la situación, ya que el mes pasado ocurrió la misma situación. De proseguir de la misma forma el COSOC no podrá continuar avanzando en las tareas establecidas.
- Se decide poder sesionar con 1 tercio de las organizaciones presentes, ya que no ser de esta manera no podrán sesionar ni votar para elegir presidente.
- Se propone como presidente Juan Palacios, Representante del CDC de Colina. Por votación unánime se elige a Juan Palacios presidente del COSOC de SENDA RM.

II.- Principales acuerdos y Compromisos

- Se enviará acta de reunión por correo a cada representante de las organizaciones participantes del COSOCI SENDA RM.
- Se enviará reglamento interno con observaciones realizadas en sesión de hoy.
- Próxima sesión 27/11/15. Se revisarán los programas en ejecución y presupuesto 2015.

III. Observaciones

Sin observaciones

3° Reunión Consejo de la Sociedad Civil de SENDA RM- Salon Regional

16/10/2015

N	Nombre Asistente	Cargo Asistente	Rut Asistente	Comuna	Firma
1	Alvaro Cenzambis	Director CSC Santiago	12.013.341-1	Est. central	
2	Rodrigo Boycolea	DOCENTE UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	16.065.255-1	STIAGO CENTRO	
3	JUAN PALACIO H	DIRECTOR ZONAS CCTC	9901041-4	Coinco	
4	Verónica Muñoz Núñez	Adm. CSC. Santiago	8.009.806-9	Est. central	
5	Catalina Valdugo Salinas	Coordinadora y Proprietaria Social	14.373.822-6	Est. Central.	
6	Marcelo Rivera S.	Jefe (Reservista) Fundación	11.110.338-0	Sly.	
7	Alvaro Juelga L.	Jefe Area Tratamiento	13.519.437-2	Estgo.	
8	Yris Peña Oribe	Jefe Area Tratamiento	7.520.012-5	Estgo.	
9	NICOLAS MÚJICA G.	EXCAVADOR TRATAMIENTO ORGANIZACION EDUCATIVA	10.400.835-6	SECTOR SUR RM	
10	FRANCISCA ZALDIVAR	DIRECTORA REGIONAL	7.366.052-1	STGO.	
11	JENNIFER DÍAZ	Representante Museo Cile Aberto Apimocha	15.955.9416		